



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Nombramiento
O. M. P. J. /2019.

Licenciado
José Manuel Gil Navarro
Presente.

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 14 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, comunico a usted que se le ha designado para ocupar el cargo de

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado,

el que deberá desempeñar, a partir de esta fecha, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 01 de noviembre de 2019.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE COAHUILA

Miguel Felipe Mery Ayup
Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.

c.c.p. Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado.
c.c.p. Expediente Personal.